



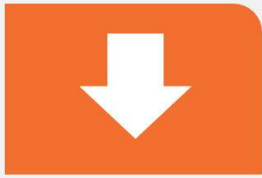
Informe N° 1
2° Trimestre
2016

Proyectos de inversión en el SEIA

OBSERVATORIO DE LA PRODUCTIVIDAD



www.productividadchile.cl



1. Presentación

La Comisión de Productividad de la CPC planteó, dentro de sus propuestas presentadas en abril de 2016, la creación del Observatorio de la Productividad, con el objetivo de hacer seguimiento a trámites clave para inversionistas y emprendedores. El presente informe es un primer producto del Observatorio, que se enfoca en los proyectos de inversión que ingresan al Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental (SEIA) para obtener la Resolución de Calificación Ambiental (RCA), autorización necesaria para poder construir y ejecutar el proyecto.

A partir de la base de datos que publica el Servicio de Evaluación Ambiental (SEA) en su plataforma web, se puede tener una señal temprana de la posible inversión real futura, así como de la eficiencia del proceso: cuántos proyectos inician trámite, su evolución en el tiempo, plazos de evaluación, entre otros.

Los proyectos que ingresan al SEIA, indicados en la Ley N° 19.300¹, abarcan las distintas regiones y sectores productivos del país: mineros, forestales, energéticos, infraestructura de transporte (como aeropuertos y terminales de buses), infraestructura portuaria e hidráulica, industriales, inmobiliarios, agropecuarios, saneamiento ambiental, de pesca y acuicultura, equipamiento, entre otros.

Existen dos tipos de procedimientos para obtener una RCA en el SEIA: la Declaración de Impacto Ambiental (DIA) y el Estudio de Impacto Ambiental (EIA). Los proyectos o actividades que ingresan al SEIA deben presentar una DIA, salvo que generen o presenten alguno de los efectos tales como riesgo para la salud de la población, o efectos adversos significativos sobre la cantidad y calidad de los recursos naturales renovables, incluidos el suelo, agua y aire², en cuyo caso requerirán la elaboración de un EIA.

El procedimiento de evaluación de impacto ambiental se inicia con un examen de admisibilidad que revisa aspectos formales³. Si no se cumplen los requisitos, el proyecto se califica como “no admitido a tramitación”. En caso de verificarse que se cumplen los requisitos, se admite a tramitación, la que puede terminar bajo las siguientes categorías:

- **Aprobado:** cuando se obtiene una RCA favorable, permiso necesario para proceder a construir y operar el proyecto.
- **Rechazado:** cuando se obtiene una RCA desfavorable, lo que no permite la ejecución del proyecto.
- **Término anticipado:** cuando por falta de información o cuando se inició el trámite de una DIA que debió haberse evaluado como EIA, el SEA termina la evaluación en forma temprana, y el proyecto se clasifica como “no calificado”. Para esto, existe un plazo de 40 días para los EIA y de 30 para las DIA, contados desde su presentación.
- **Desistido:** cuando el titular retira la iniciativa del SEIA y termina su evaluación.

Muchos proyectos que ingresan al SEIA no son admitidos, desisten, terminan anticipadamente su evaluación o son rechazados, y un porcentaje de ellos vuelve a ingresar. Por esto, tanto el número como el monto de inversión de proyectos ingresados y admitidos son datos que no predicen inversión futura en forma directa, pero sí entregan información relevante sobre la intención de inversión. Más aun, que los proyectos obtengan su RCA favorable no significa que se ejecuten o se construyan. Por ejemplo, en algunos casos la información que publica el SEIA mantiene como aprobados proyectos que obtuvieron RCA favorable y que posteriormente enfrentaron recursos judiciales o administrativos, por lo que no es posible determinar cuántos de esos proyectos se encuentran en ejecución y cuántos no.

¹ Los proyectos o actividades que deben someterse obligatoriamente al SEIA están definidos en el artículo 10 de la Ley N° 19.300 de Bases Generales del Medio Ambiente, y especificados con más detalle en su Reglamento. Además, ahí se establecen requisitos de tamaño mínimo para el ingreso de un proyecto.

² Efectos, características o circunstancias descritos en el artículo 11 de la misma Ley N° 19.300.

³ Para lo que el SEA cuenta con un plazo de 5 días contados desde la presentación de los antecedentes.

El proceso de evaluación de los proyectos en el SEIA se resume en el siguiente flujograma:



Este informe comprende datos de proyectos de inversión que ingresaron a tramitación o que la concluyeron con fecha 30 de junio de 2016. Se va a publicar un informe de manera trimestral para ver la evolución de diferentes indicadores.

Para evitar las fluctuaciones específicas de los datos trimestrales, en este informe se utiliza el promedio móvil de cuatro trimestres (PM4T). En particular, las referencias al último año móvil corresponden al promedio desde el tercer trimestre de 2015 al segundo trimestre de 2016, el que en general es comparado con el periodo anterior, es decir, el promedio desde el tercer trimestre de 2014 y el segundo trimestre de 2015.

Del análisis de los datos se desprenden algunas conclusiones generales:

En primer lugar, el número de proyectos admitidos a tramitación se encuentra cercano a su nivel histórico más bajo, y un porcentaje importante del monto de inversión ingresado a evaluación no es admitido a trámite.

Por otra parte, hay menos proyectos que se aprueban debido a la menor cantidad de iniciativas ingresadas y a una menor tasa de aprobación con respecto al total de proyectos que concluyeron su tramitación. Sin embargo, en términos de monto de inversión, esa caída se transforma en un aumento, por un mayor monto promedio de inversión de los proyectos y por un proyecto específico de muy alto monto.

Asimismo, la composición sectorial de la inversión aprobada ha cambiado de manera relevante en los últimos años. Ha aumentado el porcentaje de los proyectos de energía, específicamente los eólicos y solares, y han disminuido los de otros sectores como minería.

A su vez, los plazos de tramitación han ido aumentando de manera relevante en el último periodo, tanto para las DIA como para los EIA, con una diferencia relevante en el comportamiento de cada región.

Además, el monto de inversión de proyectos con término anticipado como porcentaje del total de proyectos que concluyeron su tramitación en el periodo, se ha vuelto significativo.

Y por último, hay un stock relevante de proyectos que se encuentran actualmente en tramitación, compuesto principalmente por iniciativas energéticas y mineras.

Las conclusiones más específicas se presentan al final del informe.



2. Proyectos ingresados

Durante el segundo trimestre de 2016, ingresaron 214 proyectos al SEIA, lo que equivale a un monto de inversión de US\$ 24.398 millones⁴. Entre los meses de abril y junio de 2016, fueron admitidos a tramitación 145 proyectos, equivalentes a US\$ 13.158 millones de inversión.

Tabla 1. Proyectos ingresados en el 2° trimestre de 2016

	Número de proyectos	Monto de inversión	
		MM US\$	%
Total	214	24.398	100%
No admitido a tramitación	69	11.240	46%
Admitido a tramitación	145	13.158	54%

Fuente: Elaboración propia

Del total de proyectos, 69 no fueron admitidos –un 46% de la inversión ingresada–, lo que se vio influenciado por tres proyectos específicos de alto monto de inversión. Tanto el número como el monto de inversión de los proyectos no admitidos muestran una tendencia al alza desde 2014. En el último año móvil, este monto de inversión fue 163% mayor que el mismo periodo del año anterior, y 5,3 veces más alto que el promedio 2007-2015.

El número de proyectos admitidos a evaluación se mantiene en niveles similares al año previo, y está cercano a su nivel histórico más bajo. En el último año móvil, se admitieron a tramitación 179 proyectos en promedio al trimestre, lo que representa una caída de 36% con respecto al periodo 2007-2015, en que se admitían 277 proyectos en promedio.

Respecto al monto de inversión ingresado y admitido, en el último año móvil se admitieron US\$ 12.117 millones en promedio al trimestre, un avance de 31% en comparación a igual periodo del año anterior. Además, significa un incremento de 27% en comparación al periodo 2007-2015, en que se admitieron US\$ 9.550 millones en promedio. Tal como fue explicado en la presentación de este documento, esta serie no predice inversión futura en forma directa, ya que muchos proyectos admitidos luego desisten, terminan anticipadamente su evaluación o son rechazados, y un porcentaje de ellos vuelve a ingresar.

⁴ Los datos de monto de inversión de este informe están en dólares de cada año, tal como se informan en la base de datos del SEIA. Se hizo el ejercicio de corregirlos por el deflactor de la formación bruta de capital fijo informado por el Banco Central de Chile, pero las series de tiempo no mostraron diferencias significativas, por lo que por simpleza se decidió trabajar con las series en dólares de cada año, como se informan.

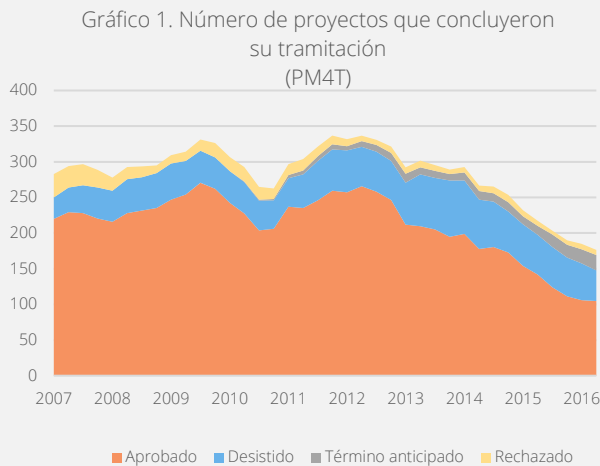


3. Proyectos que concluyeron su tramitación

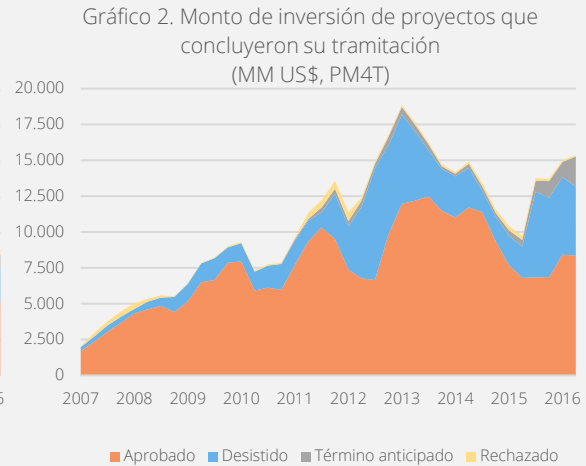
Durante el segundo trimestre de 2016, concluyeron su tramitación 153 proyectos en el SEIA. Esto significa que fueron calificados como aprobados o rechazados, o no fueron calificados porque el titular desistió de su evaluación, o fue terminada anticipadamente por el SEA. Estos 153 proyectos representan el menor número desde el año 2000, y son equivalentes a US\$ 11.851 millones de inversión.

	Número de proyectos	Monto de inversión	
		MM US\$	%
Total	153	11.851	100%
Aprobado	95	5.983	50,5%
Rechazado	4	41	0,3%
Desistido	33	407	3,4%
Término anticipado	21	5.421	45,7%

Fuente: Elaboración propia



Fuente: Elaboración propia



Fuente: Elaboración propia

Proyectos aprobados

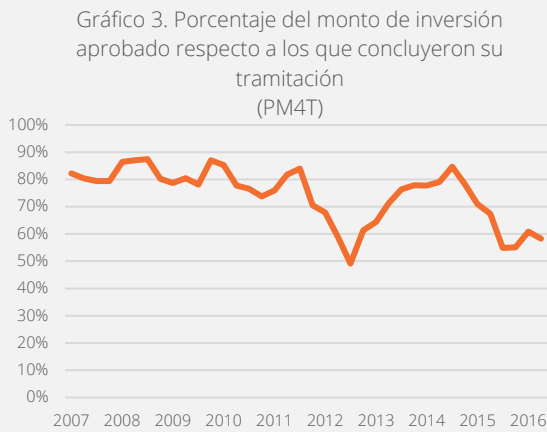
Caída en los proyectos aprobados

Los proyectos aprobados vienen mostrando una caída continua en los últimos años. En el segundo trimestre de 2016 se aprobaron 95 proyectos, y el último año móvil es 26% menor que el mismo periodo de 2015, y un 51% más bajo que el promedio de los años 2007-2015, en que concluían su trámite 212 proyectos al trimestre.

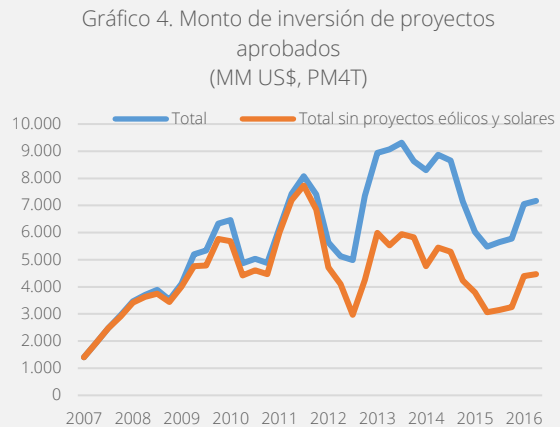
Esta caída se debe, en parte, al menor número de proyectos totales que concluyeron su tramitación, pero también a la caída en la proporción de proyectos aprobados sobre estos. En el segundo trimestre de 2016, se aprobó un 62% de los proyectos que concluyeron su trámite, mientras que entre 2007 y 2015, se aprobaba un 73% de los proyectos.

El monto total de inversión aprobado en el segundo trimestre de 2016 fue de US\$ 5.983 millones. Este aumentó un 31% en el último año móvil con respecto al mismo periodo de 2015, y un 19% sobre el promedio de los años 2007-2015 como se aprecia en el gráfico 4. Sin embargo, este repunte está fuertemente influido por la aprobación de un proyecto minero específico de alto monto (US\$ 5.400 millones). Al descontar ese proyecto, el monto de inversión de proyectos aprobados muestra una caída de 3% con respecto al promedio 2007-2015.

Como se puede observar en el gráfico 3, la proporción del monto de inversión de proyectos aprobados con respecto al total que concluyeron su trámite fue una de las más bajas de la serie desde el 2007 (58,2% en el último año móvil).



Fuente: Elaboración propia



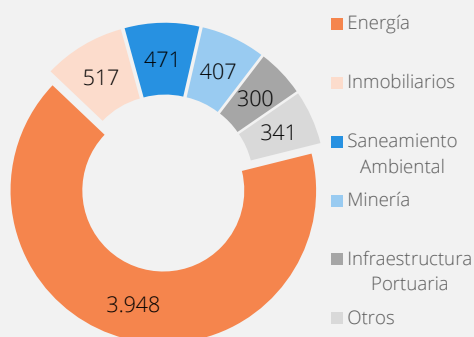
Fuente: Elaboración propia

Aprobados por sector: energía representa el 66% de la inversión aprobada en el trimestre

En el segundo trimestre de 2016, cuatro sectores –energía, inmobiliario, saneamiento ambiental y minería– acumulan el 89% del monto de inversión aprobado, donde solo energía representa el 66% del monto total (ver gráfico 5). De los US\$ 3.948 millones aprobados en el sector energético, un 89% corresponde a proyectos solares y eólicos. La relevancia que han tenido estos proyectos en el último tiempo se observa en el gráfico 4, donde al extraer de la serie de inversión aprobada los proyectos eólicos y solares, se puede apreciar que en el último año móvil fue 7% menor que el promedio de los años 2007-2015.

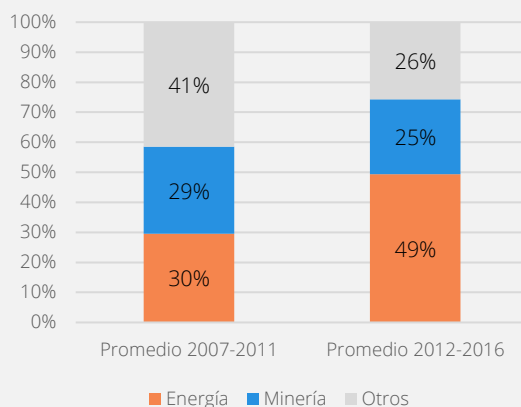
A partir del año 2012, la composición de la inversión aprobada ha cambiado de manera relevante en el periodo, como se aprecia en el gráfico 6. Entre los años 2007-2011, minería y energía representaron cada uno aproximadamente un 30% de la inversión aprobada. Para los años 2012-2016 energía pasó a liderar con un 49% de la inversión aprobada, y minería cayó a un 25%.

Gráfico 5. Monto de inversión de proyectos aprobados en el 2° trimestre de 2016 (MM US\$)



Fuente: Elaboración propia

Gráfico 6. Monto de inversión de proyectos aprobados según sector (MM US\$)



Fuente: Elaboración propia

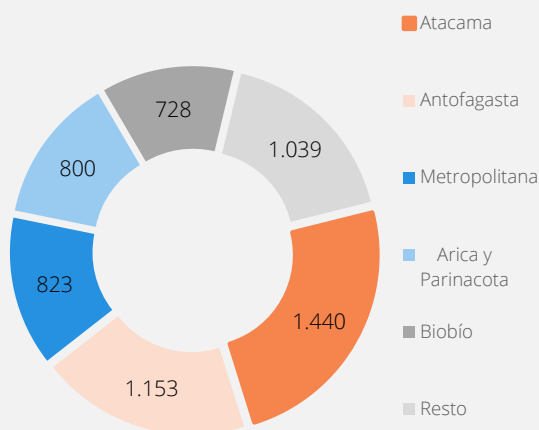
Aprobados por región: 43% de la inversión aprobada fue en dos regiones

Al analizar la composición regional de los proyectos, se observa que en el segundo trimestre de 2016 destacan la región de Atacama, que cuenta con el 24% del monto total de inversión aprobada -US\$ 1.440 millones-, y Antofagasta, que alcanza el 19% del total, con US\$ 1.153 millones.

Además, solamente cinco regiones -Atacama, Antofagasta, Metropolitana, Arica y Parinacota y Biobío- acumulan el 83% de la inversión aprobada.

Para siete de las quince regiones, el sector energético es el más relevante respecto al monto total de inversión aprobado en la región, superando a la minería en regiones como Antofagasta y Atacama. Luego, los proyectos mineros juegan un rol relevante en cuatro regiones (Coquimbo, Magallanes, O'Higgins y Aysén), y el sector saneamiento ambiental es el que más inversión trajo a las regiones de Tarapacá, Metropolitana y Maule.

Gráfico 7. Monto de inversión de proyectos aprobados en el 2° trimestre de 2016 (MM US\$)



Fuente: Elaboración propia

Plazos de aprobación

Según la normativa ambiental, las DIA tienen un plazo legal de evaluación de 60 días hábiles, sin contar fines de semana y festivos, extensible en 30 más (tres meses en total). Para los EIA, el plazo es de 120 días hábiles, prorrogable en 60 días adicionales (seis meses en total). Sin embargo, los plazos pueden ser extendidos a petición del titular para preparar la información que se le requiera durante la evaluación. En este estudio, se informan plazos efectivos que enfrentan los titulares de proyectos de inversión, es decir, contabilizando los días sábado, domingo, festivos y los días de extensión solicitados por los titulares.

El plazo promedio de evaluación de los proyectos aprobados en el segundo trimestre de 2016 fue de 10,1 meses. Al distinguir según el instrumento de evaluación, las DIA, que representan la mayoría de los proyectos de inversión en número y monto, tuvieron un plazo de 9,5 meses, mientras que los EIA alcanzaron los 21 meses de plazo.

	Número de proyectos		Monto de inversión		Plazo
	Total	%	MM US\$	%	Meses
Total	95	100%	5.983	100%	10,1
DIA	90	94,7%	5.105	85,3%	9,5
EIA	5	5,3%	878	14,7%	21,0

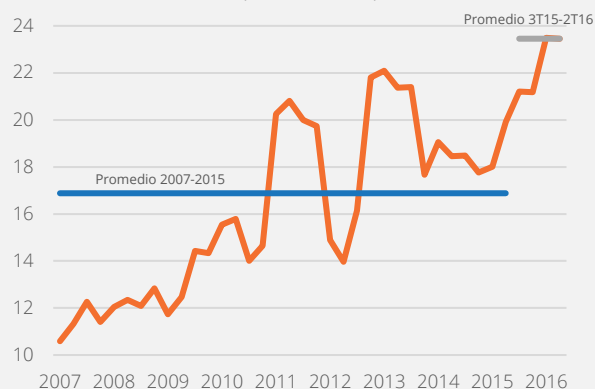
Fuente: Elaboración propia

Mayor plazo para Estudios de Impacto Ambiental (EIA)

Los plazos de aprobación de EIA llegan a los 2 años (23,5 meses) en el último año móvil, 18% mayor que el mismo periodo del año previo, y 39% mayor respecto al promedio del periodo 2007-2015.

Al analizar los datos de los tres principales sectores productivos que ingresan al SEIA por esta vía, se observa que los proyectos de saneamiento ambiental enfrentaron un plazo de evaluación de 41,3 meses en el último año móvil, un 154% más que lo registrado entre los años 2007 y 2015. Los proyectos mineros muestran un alza de 110% en su plazo de evaluación, y los proyectos energéticos un alza de 27% al comparar los mismos periodos.

Gráfico 8. EIA
Plazo promedio de aprobación
(meses, PM4T)



Fuente: Elaboración propia

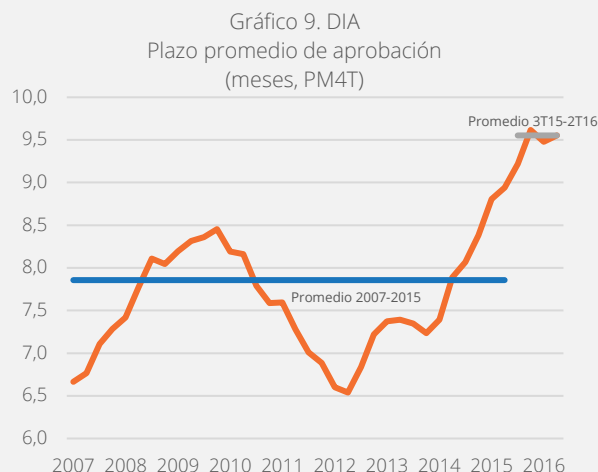
	Promedio 2007-2015	Promedio 3T15-2T16	Var. %
Total	16,9	23,5	39%
Saneamiento Ambiental	16,3	41,3	154%
Minería	16,1	33,8	110%
Energía	15,3	19,5	27%

Fuente: Elaboración propia

Mayor plazo para Declaraciones de Impacto Ambiental (DIA)

Al analizar los plazos de evaluación para las DIA aprobadas, en el último año móvil se aprecia un alza de 7% con respecto al mismo periodo del año previo, y de 22% respecto al promedio 2007-2015.

En particular, algunos sectores enfrentaron plazos de evaluación de gran magnitud, como infraestructura portuaria, con más de 2 años de evaluación, lo que representa un 108% de alza respecto al promedio registrado entre 2007 y 2015. Minería e instalaciones fabriles presentan un alza de 50% aproximadamente.



Fuente: Elaboración propia

Tabla 5. Plazo de evaluación de DIA aprobadas

	Promedio 2007-2015	Promedio 3T15-2T16	Var. %
Total general	7,9	9,6	22%
Infraestructura portuaria	12	25,0	108%
Instalaciones fabriles varias	9,4	13,5	43%
Agropecuario	10	12,6	26%
Saneamiento ambiental	8,5	11,7	38%
Infraestructura de transporte	10,6	11,6	10%
Infraestructura hidráulica	8,1	10,8	33%
Minería	6,4	9,7	51%
Forestal	6,7	9,2	36%
Pesca y acuicultura	8,2	9,0	9%
Energía	6,5	8,8	35%
Inmobiliarios	8,7	8,7	0%
Otros	7,2	8,2	15%

Fuente: Elaboración propia

Plazos por región: seis regiones crecen sobre 30% en plazos de aprobación de DIA

Al analizar los plazos de aprobación de las DIA a nivel regional, pese a que se redujo en todas las regiones el número de DIA aprobadas, para el último año móvil se observa un alza en el plazo de aprobación en todas las regiones, salvo Los Ríos. Así, las cuatro regiones con mayor plazo de aprobación son Arica y Parinacota, Valparaíso, Maule y Araucanía, con plazos de 12,9, 12,1, 11,8 y 11,2 meses, respectivamente.

Además, se pueden identificar seis regiones, más la categoría interregional⁵, que crecieron por sobre el 30% en el último año móvil en comparación con el periodo 2007-2015.

⁵ Los proyectos interregionales son aquellos que comprenden más de una región.

Por otra parte, la región de Magallanes destaca como la que menor tiempo de aprobación registra, alcanzando los 5,9 meses de plazo en el último año móvil, pese a que tiene mayor número de proyectos aprobados que el promedio de las regiones.

	N° de DIA promedio aprobadas trimestral			Plazo aprobación promedio (meses)		
	2007-2015	3T15-2T16	Var. %	2007-2015	3T15-2T16	Var. %
Total	205	99	-52%	7,9	9,6	22%
Arica y Parinacota	3	3	-1%	8,1	12,9	59%
Valparaíso	7	3	-63%	9,5	12,1	27%
Maule	10	5	-54%	8,1	11,8	46%
Araucanía	6	2	-62%	7,5	11,7	56%
Metropolitana	30	18	-42%	10,6	11,2	6%
Atacama	10	7	-32%	8,6	11,1	30%
Interregional	4	3	-32%	7,6	10,5	38%
Los Lagos	39	11	-73%	7,4	9,5	28%
O'Higgins	8	5	-39%	7,1	9,3	31%
Aysén	26	6	-78%	8,0	9,3	16%
Antofagasta	15	13	-17%	6,5	8,7	33%
Biobío	13	9	-34%	7,9	8,6	9%
Los Ríos	4	3	-40%	9,3	8,5	-8%
Tarapacá	5	3	-41%	7,5	8,5	14%
Coquimbo	6	2	-69%	7,8	7,9	1%
Magallanes	20	12	-40%	4,6	5,9	28%

Fuente: Elaboración propia

En el caso de los EIA, el número de proyectos aprobados al trimestre por región es bajo, por lo que existen menos datos para un análisis detallado. De todas formas, al revisar la composición regional de los plazos de aprobación de EIA, en el último año móvil existen tres regiones (Antofagasta, Maule y Biobío) que superan el plazo promedio de aprobación a nivel nacional, registrando más de dos años de evaluación.

Además, nueve regiones y la categoría interregional muestran un aumento del plazo promedio de aprobación en el último año móvil con respecto al promedio histórico 2007-2015. Solo la región de Valparaíso muestra una caída en el plazo de aprobación en ese periodo.

Proyectos no calificados: término anticipado y desistidos

Del total de proyectos, destaca en el trimestre el alto monto de inversión de iniciativas con término anticipado, que llegó a US\$ 5.421 millones, lo que representa el 45,7% del total, el mayor monto alcanzado por esta categoría desde su creación en 2010. En el último año móvil, el monto de inversión fue 380% más alto que el año móvil previo y 5,7 veces mayor con respecto al promedio de 2010-2015.

Por su parte, el monto de inversión de los proyectos desistidos alcanzó los US\$ 407 millones en el segundo trimestre de 2016. Esta categoría se duplicó en el segundo trimestre de 2016 con respecto al mismo periodo de 2015, y fue un 86% mayor si se compara con el promedio entre los años 2007-2015.

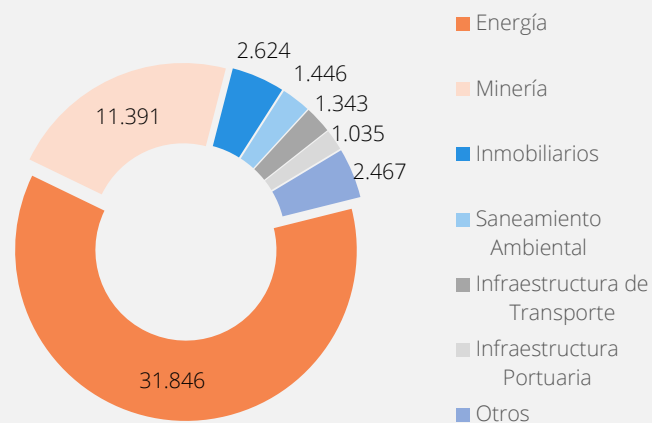


4. Proyectos en calificación

Al 30 de junio de 2016, existían 490 proyectos en calificación, lo que se traduce en un monto de inversión en espera por ser calificado de US\$ 52.153 millones. El 61% de este monto corresponde a proyectos energéticos y 22% a proyectos mineros.

Al distinguir los proyectos en calificación según instrumento, se observa que al cierre del segundo trimestre de 2016, los proyectos acumulan un tiempo de tramitación de sus respectivas DIA promedio de 6,2 meses, mientras que para los EIA dicho plazo es de 19 meses promedio. Además, un 91,2% de las DIA en calificación fueron ingresadas en los últimos cuatro trimestres, porcentaje que para los EIA es de 44,8%.

Gráfico 10. Monto de inversión de proyectos en calificación al 30.06.2016 (MM US\$)



Fuente: Elaboración propia

Tabla 7. Proyectos en calificación al 30.06.2016

	Número de proyectos		Monto de inversión		Plazo acumulado a la fecha
	Total	%	MM US\$	%	Meses
Total	490	100%	52.153	100%	8,0
DIA	421	85,9%	28.232	54,1%	6,2
EIA	69	14,1%	23.921	45,9%	19,0

Fuente: Elaboración propia



5. Conclusiones

1. Durante el segundo trimestre de 2016, ingresaron 214 proyectos al SEIA, lo que equivale a un monto de inversión de US\$ 24.398 millones.
2. De los proyectos que ingresaron al SEIA, se admitió a tramitación un 54% y no se admitió un 46%. El monto de inversión no admitido a tramitación del último año móvil aumentó 163% con respecto al año móvil previo y se multiplicó 5,3 veces con respecto al promedio 2007-2015. El número de proyectos admitidos a tramitación se mantiene en niveles similares al año previo, y está cercano a su nivel histórico más bajo. En el último año móvil, se registró una caída de 36% con respecto al periodo 2007-2015.
3. El número de proyectos aprobados en el último año móvil cayó un 26% con respecto al mismo periodo de 2015. Esto debido a la menor cantidad de proyectos ingresados y a la menor tasa de aprobación con respecto al total de proyectos que concluyeron su tramitación en el periodo.
4. El monto de inversión de proyectos aprobados aumentó un 31% en el último año móvil con respecto al mismo periodo de 2015, y un 19% sobre el promedio de los años 2007-2015. Sin embargo, este repunte está fuertemente influido por la aprobación de un proyecto minero específico de alto monto. Al descontar ese proyecto, el monto de inversión de proyectos aprobados muestra una caída de 3% con respecto al promedio 2007-2015.
5. La proporción del monto de inversión de proyectos aprobados con respecto al total que concluyeron su trámite fue una de las más bajas de la serie desde el 2007 (58,2% en el último año móvil).
6. Los sectores de energía, inmobiliario, saneamiento ambiental y minería acumulan el 89% del monto de inversión aprobado en el segundo trimestre de 2016. Únicamente energía representa el 66% del monto total, y 89% de este corresponde a proyectos solares y eólicos. La composición de la inversión aprobada ha cambiado de manera relevante los últimos años. Mientras que entre los años 2007-2011 minería y energía representaron cada uno un 30% de la inversión aprobada, para los años 2012-2016 energía pasó a liderar con un 49% y minería cayó a un 25%.
7. El plazo promedio de aprobación de EIA llega a casi los 2 años en el último año móvil, 18% mayor que mismo periodo del año previo, y 39% mayor que el promedio del periodo 2007-2015.
8. El plazo promedio de aprobación de DIA en el último año móvil, aumentó en 7% con respecto al mismo periodo del año previo, y 22% respecto al promedio 2007-2015. Varios sectores aumentaron su plazo de evaluación en las DIA respecto al promedio registrado entre 2007 y 2015. Destacan infraestructura portuaria (108%), minería e instalaciones fabriles (50% aproximadamente).
9. Las cuatro regiones con mayor plazo de aprobación para las DIA son Arica y Parinacota, Valparaíso, Maule y Araucanía, con plazos de 12,9, 12,1, 11,8 y 11,2 meses, respectivamente. Por otra parte, Magallanes destaca como la que menor tiempo de aprobación registra, con 5,9 meses de plazo.
10. El monto de inversión de proyectos con término anticipado llegó al 46% del total de proyectos que concluyeron su tramitación en el periodo. El monto de inversión en el último año móvil fue 380% más alto que en el periodo previo, y 5,7 veces mayor con respecto al promedio de 2010-2015.
11. Al 30 de junio de 2016 existían 490 proyectos por US\$ 52.153 millones en espera por ser calificados. El 61% de este monto corresponde a proyectos energéticos y 22% a proyectos mineros.

Informe N° 1
2° Trimestre
2016

Proyectos de inversión en el SEIA

OBSERVATORIO DE LA PRODUCTIVIDAD

Informe elaborado por la Comisión de Productividad de la CPC
www.productividadchile.cl
Contacto: Juan José Donoso (jjdonoso@cpc.cl)
Fotos de portada: Fundación Imagen de Chile

Julio de 2016

CPC
CONFEDERACION
DE LA PRODUCCION
Y DEL COMERCIO

